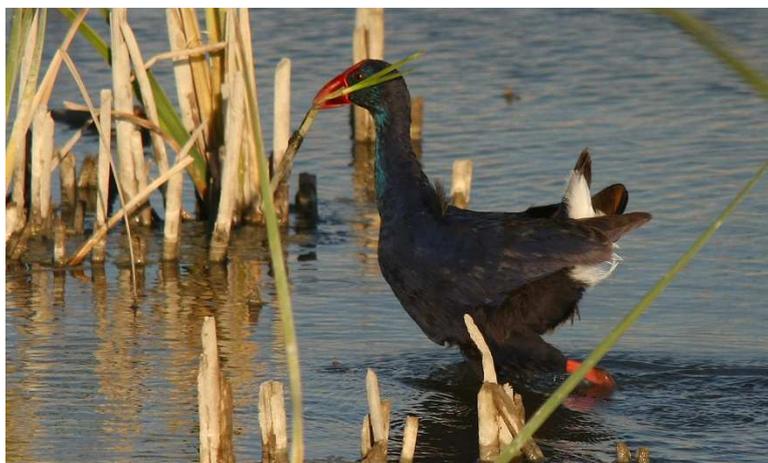


PROTECCIÓN DE ARROZALES:
INTERACCIONES DEL CALAMÓN COMÚN (*Porphyrio porphyrio*)



ESTADO DE PROTECCIÓN DE LA ESPECIE A NIVEL ESTATAL

- El calamón común (*Porphyrio porphyrio*) es una especie incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

POSIBLES INTERACCIONES CON LOS ARROZALES Y ÉPOCA DEL AÑO EN LA QUE SUCEDEN

- El calamón puede alimentarse del tallo de las plantas de arroz a lo largo del proceso productivo, desde que la planta comienza a nacer hasta su recogida, principalmente durante la fase de crecimiento. El mayor número de interacciones se produce en las zonas de contacto entre las áreas ocupadas por lagunas o vegetación natural palustre y las parcelas de arrozal, que son las más próximas a los lugares de refugio del calamón.
- Época: MAYO a SEPTIEMBRE.

✚ **MÉTODO PROPUESTO:** PROTECCIÓN DE PARCELAS CON VALLADO EN LAS ZONAS LÍMITROFES ENTRE LAS PARCELAS DE ARROZ Y EL ÁREA DE VEGETACIÓN NATURAL O LAGUNA, ACOMPAÑADO DE DESBROCE DE VEGETACIÓN NATURAL EN DICHAS ZONAS

✚ **ÉPOCA Y/O PERÍODO DE UTILIZACIÓN**

MAYO a SEPTIEMBRE (coincidente con la época de presencia del calamón en los cultivos de arroz).

✚ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MÉTODO**

- Colocación de un vallado consistente en una malla de señalización plástica de color llamativo (naranja), de 2 metros de altura y luz de la malla de 50x100 milímetros aproximadamente. El vallado es colocado en el borde entre las parcelas de arroz y las zonas de laguna y vegetación natural.
- La malla es sustentada por un sistema de postes para garantizar que esté tensa y tenga alta resistencia ante las incidencias meteorológicas. (Ver figuras 1 y 2).

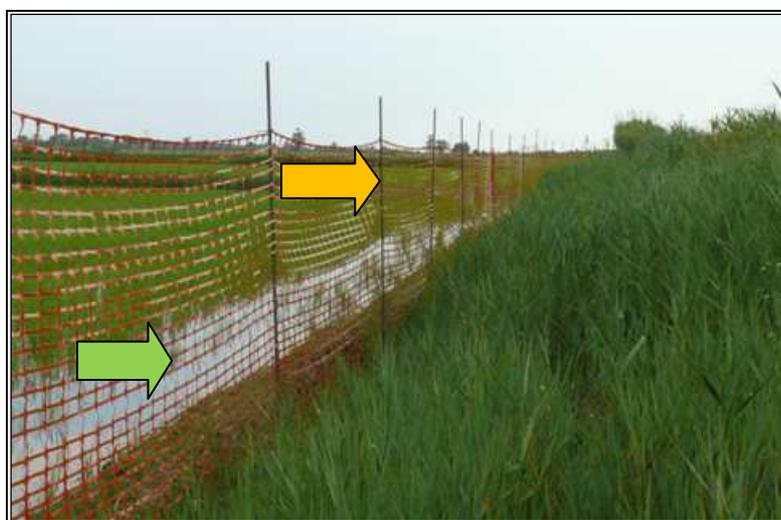


Figura 1: Sistema de vallado con malla y postes para sujeción



Figura 2: Ejemplo de arrozal con indicación de las zonas límite en las que se coloca el vallado

- Es importante que se realice un correcto desbroce (inicial y con mantenimiento periódico) de la vegetación natural en la zona límite entre laguna y parcela cultivada, y entre las parcelas de arroz. En estas zonas de vegetación natural -en las áreas de borde- se refugia el calamón, lo que facilita su acceso al arrozal. Si no existiera esta vegetación natural (carrizo generalmente) se reduciría la presencia de aves en las proximidades del arrozal y aumentaría la distancia entre zonas de refugio y alimentación. (Ver figuras 3 y 4).



Figura 3: Bordes de parcela de arroz con carrizo (previa al desbroce)



Figura 4: Bordes de parcela de arroz desbrozados

✚ VENTAJAS DEL MÉTODO

- Dificulta el acceso de los calamones al arrozal: el efecto barrera de la valla y la inexistencia de carrizales donde esconderse en el borde de los arrozales hace que al ave le resulte más difícil el acceso al cultivo, produciéndose menor número de interacciones.
- Perdurabilidad de los materiales, que permite su utilización durante varias campañas.
- Facilidad de colocación y retirada del vallado, y de realización del desbroce.

✚ OTROS ASPECTOS

- La colocación del vallado deberá realizarse todas las temporadas, al inicio y final de la etapa de crecimiento del arroz.
- El método resulta eficaz principalmente durante el período de nascencia y crecimiento (hasta 30 centímetros de altura aproximadamente) de la planta de arroz. Con alturas de la planta de arroz superiores, los calamones no requieren realizar el tránsito entre zonas de refugio (vegetación natural) y zonas de alimentación (arrozal), dado que encuentran dicho refugio en la propia parcela de arroz. En ese momento es preciso implantar otro tipo de medidas, aún en evaluación, para evitar las interacciones durante la última fase de crecimiento del arroz.

✚ **COSTE APROXIMADO DE MATERIALES:** 150 euros, para la protección de un perímetro de 100 metros de longitud.

✚ MEDIDAS INADECUADAS

- ✓ **Señuelos de especies potencialmente depredadoras del calamón (con/sin sonidos):** no han mostrado eficacia significativa una vez ensayados; requieren un elevado nivel de mantenimiento y el uso de elementos eléctricos susceptibles de sufrir deterioro en el campo.
 - ✓ **Disuasión del calamón común mediante disparos.**
 - ✓ **Control mediante captura con redes japonesas u otros métodos en vivo.**
- ❖ *Para el empleo de estas dos medidas debe contarse con una autorización excepcional de la administración en virtud del artículo 58 de la ley 42/2007, de 13 de diciembre; sin embargo, ambas medidas no han demostrado ser eficaces.*

✚ OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- ❖ **SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS:** están incluidos en líneas de seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos (arroz) de la Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA).

Acceso a la web del Boletín Oficial del Estado:

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/08/12/pdfs/BOE-A-2014-8676.pdf>



✚ INFORMACIÓN ADICIONAL: PUBLICACIONES, DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES Y PÁGINAS WEB DE INTERÉS

- *Evaluación de técnicas para la prevención de daños de calamón común *Porphyrio porphyrio* en los cultivos de arroz del Delta del Ebro*, TRAGSATEC, 2013-2014. Informe inédito.
- Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y/o al Catálogo Español de Especies Amenazadas.
(Disponible en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente):

<http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-proteccion-especial/ce-proteccion-listado.aspx>

- Molina, B. 2012. Calamón común (*Porphyrio porphyrio*). En,: *Atlas de las aves en invierno en España 2007-2010*, pp. 206-207. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-SEO/BirdLife. Madrid
(Disponible en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente):

http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-especies-terrestres/inventario-nacional-de-biodiversidad/ieet_aves_atlas_inv.aspx

- Molina, B. 2003. Calamón común (*Porphyrio porphyrio*). En,: *Atlas de las aves reproductoras en España (2003)*, pp. 226-227. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-SEO/BirdLife. Madrid
(Disponible en la web del MAGRAMA):

http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/calamon_comun_tcm7-21680.pdf

- ❖ *Las imágenes de los calamones comunes han sido cedidas por Ricardo Gómez Calmaestra.*